



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01058492- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de designación de la Mgter Mariana Patricia Acevedo como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

El dictamen producido por la Comisión Honoraria, designada por RHCD-2023-452-E-UNC-DEC#FCS, a los fines de evaluar los méritos de la Mgter Mariana Patricia Acevedo que, entre otros conceptos, destacan los siguientes:

La Mgter Mariana Patricia Acevedo es Licenciada en Trabajo Social y Mgter en Ciencias Sociales con mención en Investigación Social, ambos títulos expedidos por la Universidad Nacional de Córdoba.

En su larga trayectoria académica de más de treinta años como docente de grado y posgrado, investigadora y extensionista, se destaca su compromiso y capacidad para acompañar la formación de estudiantes, becarios, ayudantes, adscriptos, tesis de grado y posgrado, así como también nuevos docentes e investigadores. En esta misma línea, conformó numerosos equipos de trabajo para el desarrollo de actividades docentes, de investigación y extensión, promoviendo el trabajo colaborativo en la producción y transferencia de conocimientos para el ámbito académico y comunitario en general. Su designación como Profesora Titular por concurso, en dos asignaturas, supera ampliamente la antigüedad requerida por el Artículo 1 de la RR-2021-1302-E-UNC-REC.

La Prof. Acevedo tiene una amplia e importante producción científica, con publicaciones en revistas nacionales e internacionales, libros y capítulos de libros, y publicaciones en eventos científicos, que contribuyen especialmente al desarrollo de conocimientos en el campo del Trabajo Social y en el área de estudios sobre jóvenes.

Su trayectoria en la gestión universitaria en la UNC es sostenida y profusa, desde consejera por el claustro de graduados, de profesores asistentes y adjuntos en el Honorable Consejo Académico Consultivo de la ex Escuela de Trabajo Social, hasta la representación del claustro de Profesores Titulares en el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales. Fue Secretaria Académica y Directora de la Ex Escuela de Trabajo Social y Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales. Desde estas posiciones, resalta su participación en la reforma del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y la puesta en marcha de las carreras de Sociología y Ciencia Política de la Facultad.

Que la Comisión Honoraria actuante considera que la Sra. Profesora Mgter Mariana Patricia Acevedo reúne los requisitos especificados en la reglamentación, aconsejando a este H. Cuerpo proponga al H. Consejo Superior su designación como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 26/08/2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Solicitar al Honorable Consejo Superior designe a la Sra. Profesora Mgter Mariana Patricia Acevedo (DNI 13.929.209) como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Girar al HCS. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.